

Guayaquil, Abril 28 del 2004

**Señores
NORUTSA S.A.
Ciudad**

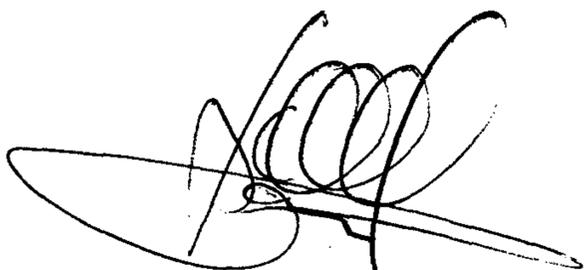
Estimados Señores

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía y el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2003.

Mi opinión que se deriva del análisis y el examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en consideración a la Junta de Accionistas es que los libros contables están correctos. Que los sistemas que se han empleado son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance General presentado a mi consideración refleja al termino del ejercicio economicota real situación de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los Señores Accionistas y a la junta Ordinaria.

Atentamente,



**BENITO CRIOLLO RIVEERA
COMISARIO PRINCIPAL**

